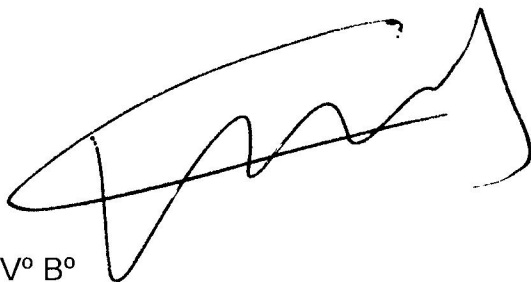


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Andrés LORITE LORITE, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

- ¿Son ciertas las manifestaciones de la Subdelegada del Gobierno en Córdoba, realizadas durante la presentación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022, en las que afirmaba que se van a poner en marcha servicios de Cercanías entre Palma del Río y Villa del Río (Córdoba)?
- ¿Qué relación encuentra el Gobierno entre la reposición de distintas frecuencias ferroviarias, que habían sido eliminadas por las restricciones de movilidad por la crisis sanitaria, y el establecimiento de la Obligación de Servicio Público (OSP) para la línea de Cercanías entre Palma del Río y Villa del Río (Córdoba)?
- ¿Qué previsión temporal maneja el Gobierno para dicha declaración de OSP ferroviaria?

Madrid, 19 de octubre de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
EL DIPUTADO